

[Escriba texto]

**ASOCIACION ARGENTINA DE HISTORIA DE LA
VETERINARIA**

Ad perpetuam rei memoriam

Fundada el 25 de abril de 1997



Julio de 2019

Año XVI, N ° 108

EN ESTE NÚMERO

FALLECIMIENTO DEL Dr. FAUSTINO FERMÍN CARRERAS
CR Vet (R) Gregorio D. Brejov, CR Vet (R) Vet Juan C. Maida

EL CABALLO PATRIO
CR Vet (R) Gregorio D. Brejov

MALONES EN EL PARTIDO DE PERGAMINO
Por Prof. Rafael Restaino

**XXV CONGRESO NACIONAL Y XVI CONGRESO IBEROAMERICANO DE
HISTORIA DE LA VETERINARIA.**

**ADJUNTAMOS ENLACE PARA LA DESCARGA DE LOS BOLETINES DE
LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA**

[Escriba texto]

CR Vet (R) FAUSTINO FERMÍN CARRERAS

CR Vet (R) Gregorio D. Brejov, CR Vet (R) Vet Juan C. Maida

El CR Vet Carreras fue un veterinario militar muy especial, “una rara avis de la veterinaria militar”. En el trayecto de su fecunda vida entregó sus mejores años en aras de un ejercicio profesional auténtico y apasionado, vivía la profesión veterinaria y estaba orgulloso de ser parte de ella.

Nació el 31 de mayo de 1925 en Buenos Aires, hijo de Enrique Carreras y María Gaggero. Se recibió en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UBA el 31 de marzo de 1949, siendo estudiante se desempeñó como Practicante Mayor en los años 1947 y 1948 en el Zoológico de la ciudad de Buenos Aires. Fue Vicepresidente del Centro de Estudiantes de Medicina Veterinaria. Apenas recibido se incorporó al Ejército Argentino el 31 de diciembre de 1950 con el grado de Subteniente Veterinario en Comisión.

En 1968 estando destinado en la ciudad de Zapala, Neuquén, creó la Oficina de Higiene y Bromatología que dirigió hasta 1970, siendo reconocidos sus méritos con una medalla de oro de la Municipalidad local.

Oficial Fundador de la Orden Ecuestre Militar Granaderos de los Andes, en el Regimiento Granaderos a Caballo “General San Martín” en 1971. Fue Jefe de la Compañía Veterinaria 601, Jefe del Departamento Técnico y Jefe del Departamento Haras del Comando de Remonta y Veterinaria, colaborador en la revista “El Caballo”. Su retiro voluntario con el grado de Coronel se produjo el 22 de enero de 1982 después de 33 años de servicio activo.

Fue Director de la Revista Militar de Veterinaria, Presidente de la Comisión del Servicio de Veterinaria “San Jorge” entre 1988 y 1994, y nuevamente entre los años 2001 al 2009, Organizador y Presidente de varios Seminarios Militares de Veterinaria y Simposios de perfeccionamiento profesional para veterinarios militares y civiles, Director de los cursos I y II de Extensión sobre Hipología.

Desde el año 2013 fue Decano del Servicio de Veterinaria nombrado por el Jefe del Estado Mayor General del Ejército Argentino

Luego de su retiro, llevo su pasión por la veterinaria al medio civil trabajando por el engrandecimiento de la profesión en forma permanente y honoraria. Integró la CD de la Sociedad de Medicina Veterinaria, fue Director del Correo Veterinario de la misma entidad, Director de la Revista de Medicina Veterinaria por más de 10 años y electo Presidente de la Sociedad de Medicina Veterinaria, entidad madre de nuestra profesión durante los años 2001 al 2003.

Sintió la necesidad de crear un espacio cultural para nuestra profesión y con la iniciativa del Dr. Osvaldo Pérez fue socio fundador y primer

[Escriba texto]

Secretario de la Asociación Argentina de Historia de la Veterinaria siendo posteriormente Vicepresidente y Presidente de la misma. Al momento de su deceso ocupaba el cargo de Presidente Honorario.

Publicó más de 150 trabajos de distinta índole de nuestra profesión, y varios libros: “Cría y Cuidado del Perro”, “Tratamiento de las Enfermedades Parasitarias de los Animales Domésticos”, “El Caballo Deportivo en la Argentina”, “Fermín...una vida de perros” dedicado a su perro Fermín, “Vocabulario y Antología Ecuestres” y a los 91 años de edad publicó su último libro “Una amistad natural, la del hombre con los animales”

Además, recibió 20 distinciones a lo largo de su carrera por su actuación profesional. Entre ellas: el Premio “Sociedad de Medicina Veterinaria”, el premio “Raíces 2013 a las Ciencias”, y el premio “Consejo Profesional de Médicos Veterinarios”

Para quienes fuimos sus subordinados y los que gozaron su compañía y amistad, encontramos a un hombre de bien, de gran entrega y dedicación que siempre en los momentos difíciles de la vida mostró un temple digno de admiración. Sin duda alguna podemos decir que nuestra profesión ha sufrido una gran pérdida.

Dr. Carreras, descanse en paz.

EL CABALLO PATRIO

CR Vet (R) Gregorio D. Brejov

Sus ancestros llegaron en 1536 a la región del Río de la Plata con la expedición de Pedro de Mendoza, fueron 72 caballos y yeguas que dieron origen a manadas de caballos baguales, según cuenta Alberto Labiano en su libro “De campo y de caballos”: “*Son los baguales, hijos dilectos de la pampa, paladines de la libertad, vida y fuerza, instinto y color, rebeldía y muerte*”

Esto fue el origen de los baguales o caballos cimarrones que poblaron las extensas llanuras de la pampa Argentina, en las que la naturaleza sin intervención de la mano del hombre, les proporciono los elementos necesarios para su desarrollo y adaptación al medio que constituyó su hábitat, lo que produjo como consecuencia que sus condiciones físicas resultaran ser mayores que las de sus antecesores.

[Escriba texto]

Bien pronto los habitantes de estas pampas, indios, gauchos y posteriormente los soldados supieron evaluar las cualidades de estos caballos en lo que se relacionaba con su buena rienda, rápidos en su partida, equilibrados en su accionar, resistencia en las marchas que muchas veces duraban mucho tiempo y de una gran rusticidad en lo que concierne a que soportaba estoicamente el clima y que vivían del alimento que le proporcionaba el medio.

Los baguales que eran domados pasaban a ser propiedad del estado. En los Archivos de los Tribunales de Córdoba se encuentra que en 1787 los caballos propiedad del Estado recibían la denominación de “Caballos del Rey”. De aquí deriva el término *reyuno*.

Podemos poner aquí como cita, uno de los versos del Martín Fierro de José Hernández

Llamó al cabo y al sargento
Y empezó la indagación
Si había venido al cantón
En tal tiempo o en tal otro,
Y si había venido en potro,
En reyuno o redomón.

Los reyunos fueron los antecesores de los “Caballos Patrios” empleados en la incipiente caballería criolla en los albores de la revolución de Mayo de 1810. Estos caballos llevaban la marca del Estado y al igual que los reyunos, se los señalaba cortándoles una oreja o parte de ella. Sobre este caballo se han explayado numerosos autores, pero uno de los más elocuentes ha sido el General de División Lucio Victorio Mansilla (1831-1913) escritor, periodista, político y diplomático que en su libro “Una excursión a los indios Ranqueles” (1870), los describió así: *“No hay nada comparable a la desgraciada condición de la que en nuestro lenguaje argentino se llama un caballo patrio. Empecemos porque le falta una oreja que, desfigurándolo, le da el mismo antipático aspecto que tendría cualquier conocido sin narices. Está siempre flaco y si no está flaco tiene una matadura en la cruz o en el lomo; es manco o bichoco; es rengo o lunanco; es rabón o tiene una enorme porra en la cola; está mal tusado y si tiene la crin larga hay en ella un abrojal; cuando no es tuerto tiene una nube; no tiene buen trote ni buen galope ni tranco ni sobrepaso. Y sin embargo, todo el que lo encuentra lo monta. Y no hay ejemplo de que un patrio haya podido decir al morir: a mí no me sobaron jamás. Todo el que lo montó le dio duro hasta postrarlo. Ah! “Si los patrios que a millares yacen sepultados en los campos formando sus osamentas una especie de fauna postdiluviana se levantarán como espectros de sus tumbas ignoradas*

[Escriba texto]

y hablasen, qué no contarían” ¡Qué ideas no suministrarían para la defensa y seguridad de las fronteras! ¡Pobres patrios! ¿Quién no les echó la culpa de algo? ¡Cuántas batallas perdidas por ellos desde el año 20 hasta la guerra del Paraguay, cuantas campañas prolongadas como la actual de Entre Ríos! ¡Cuántas reputaciones vindicadas a sus costillas por no haber vivido en tiempos de Esopo! Los tiempos hacen todo. Está visto. ¡Pobres patrios! Solo ellos han callado. Resignados han sufrido, sufren y sufrirán su suerte impía. ¡Pobres patrios! Desde el día en que los hubo ¿quién no ha murmurado y gritado contra la patria? Todo el mundo menos ellos”.

El periódico *La Nación* en su edición del 18 de junio de 2005, publicó un artículo de Facundo Gómez Romero titulado “*En recuerdo de los viejos patrios*”, en una parte del cual dice: “Estos caballos llevaban la marca que adoptara el Gobierno y los señalaba, es decir, se les cortaba una oreja o parte de ella” para distinguirlos del resto de los equinos. Comisionado para esta tarea se encontraba el “Inspector de caballada del Estado” y debía entregárselos al Juez de paz del partido respectivo, quien a su vez los encomendaba al Comandante de la Frontera. El Jefe militar los distribuía entre los fortines, efectuando un canje con los sufridos “patrios” que se encontraban en servicio. Los caballos salientes se reponían en las llamadas “caballadas del Estado”, lugares de buenos pastos y aguadas que alquilaba el Gobierno.

“Al producirse las invasiones de los indios o ante la posibilidad de que estas se produjesen, si los animales existentes en los fortines se encontraban en mal estado o no eran suficientes se recurría a los caballos disponibles en las mencionadas internadas. Incluso el Estado podía expropiar equinos de los particulares, puesto que estos animales eran considerados artículos de guerra”.

En las postrimerías del siglo XIX los baguales habían perdido prácticamente importancia, debido a que ya no existían en la cantidad de otrora, comenzándose la mestización de lo que paso a llamarse raza criolla, con el Sangre pura de Carrera. Este proceso puso en peligro la existencia del criollo como raza pura, pero gracias a los esfuerzos del Dr. Emilio Solanet (1887-1979) que logró la recuperación y el perfeccionamiento de sus condiciones.

Entre las muchas actividades que realizó el caballo criollo en la patria naciente se destacan los servicios prestados al Ejército Libertador del General San Martín y aún hoy el Regimiento de Granaderos a Caballo “Gral. San Martín” tiene Escuadrones montados en caballos criollos.

Bibliografía

CARRERAS, Faustino Fermín; “Antología y Vocabulario Ecuestre”. Gráfica Grl. Belgrano. Bs. As. 2007, pág. 27.

[Escriba texto]

CARRERAS, Faustino Fermín; BREJOV, Gregorio Daniel; "El Caballo Deportivo en la Argentina", Editor Comando de Remonta y Veterinaria. Buenos Aires 2003.
DOBRIZHOFFER, Martín; "Historia de los Abipones", Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste, 1967. Tomo I, pág. 344-345.

MALONES EN EL PARTIDO DE PERGAMINO

Por Prof. Rafael Restaino

A mediados del siglo XVIII, como consecuencia de la extinción del ganado cimarrón, aparecieron por la zona norte de la provincia de Buenos Aires los araucanos o aucas, provenientes de Chile. Llevaron adelante esa táctica conocida como malón, que consistía en caer sobre el objetivo elegido de manera rápida, sorpresiva, con el fin de llevarse el ganado, provisiones y mujeres jóvenes si era posible.

Los primeros ataques registrados datan en los años 1737 y 1738 cuando atacaron las estancias de Arrecifes. A partir de esos años se convertirán en una constante las hostilidades realizadas por los "insultos" como se los llamaba a través de los comunicados dados por las autoridades.

Primeras hostilidades

Según el legajo Comandancia de Frontera de Pergamino podemos observar que a partir de 1740 comienza a convertirse en uno de los problemas más serios la amenaza de los naturales. Por una carta leída el 30 de junio de ese año sabemos que la zona era acechada por "los indios aucas" que estaban al mando del cacique Calelián.

El 8 de agosto de 1751 se encuentra constatado el ataque perpetrado por unos 300 naturales a la incipiente población de Pergamino, dando muerte al teniente cura y a varios vecinos.

A partir de ese ataque la solicitud para organizar la defensa fue una constante y fue la causa por la cual se crearon los fuertes de Melincué, Rojas y Salto, ya que los ataques provenían del oeste y del sur.

Malones de importancia

En el legajo Comandancia de Frontera de Pergamino (1766-1808) se observa el peligro eminente de los naturales y los diferentes ataques que tenían como único fin el robo de ganado. Pero será recién en 1838 cuando se produce en la región un ataque de ranqueles que sitió al poblado de Pergamino. En esa oportunidad saquearon ganado a la mayor parte de los establecimientos del sector norte del partido, desde Arroyo del Medio hasta

[Escriba texto]

la estancia de Diego de la Fuente, dejando paralizada toda comunicación a robar la totalidad de los caballos.

En 1841 se produjeron dos malones de proporciones llegando hasta la entrada misma del pueblo de Pergamino. El primero de ellos fue el 9 de diciembre y el segundo tres días después. El juez de paz Lorenzo Olmos comunicó al gobierno que "el rastro de las reses capturadas tenía una legua de ancho" y agrega: "Es evidente que despoblaron y barrieron como con escoba el ingente caudal que contenía este partido en el solo renglón de animales caballunos, al no dejar ni las yeguas de silla, a excepción de una u otra que se hallaba ensillada, de suerte que la movilidad está paralizada.

El malón de 1843

El 2 de octubre de 1843 los naturales (entre 700 y 1.000) arrearon con treinta mil vacunos, extraídos de las estancias ubicadas a lo largo del Arroyo del Medio, una zona conocida como "La Cañada de los Chamarritos", pero en esta oportunidad serán alcanzados por las tropas comandadas por el coronel Prudencio Arnold y el capitán Antonio González, quienes rescatarán la mayor parte de la hacienda robada, además de rescatarse 14 cautivos, 300 caballos y 20.000 cabezas de ganado. En esta batalla acontecida en la "Cañada de la Paja" murieron 3 soldados y 20 naturales.

El 4 de abril unos 600 naturales llevan a cabo malones por toda la zona sur del partido. Los mismos eran liderados por el legendario Manuel Baigorria. Serán sorprendidos por fuerzas comandadas por Prudencio Arnold en la zona conocida como "Los Chañaritos", dejando en el combate la mayor parte del producto de sus robos.

Últimos malones

Entre los principales malones en el partido de Pergamino se encuentran los perpetrados en 1846, 1847 y 1848 con la única finalidad de llevarse las haciendas. Existió luego años de relativa tranquilidad hasta que en 1856 se produjo un gran malón de naturales y renegados blancos. Ese malón logró llevarse unas 10.000 cabezas de ganado vacuno, 2.500 caballares. A pesar de ser perseguido por las tropas comandadas por el coronel José de la Cruz Gorordo, lograron escapar con gran parte del botín.

El 20 de septiembre de 1857, se produce otra gran invasión de naturales. El juez de paz Lorenzo Moreno, comunica al gobierno: "Son las 9 de la mañana hora en que me dirijo a V. S. el presente parte para comunicarle que le sirva transmitirlo al superior gobierno, que este pueblo amaneció sitiado por las indias enemigas que se llevan del sur y norte toda la hacienda vacuna y yeguariza".

En 1858 y 1859 existieron ataques de naturales, sobre todo, en el mes de octubre de esos últimos años donde logaron llevarse ganado y algunos

[Escriba texto]

cautivos. Debemos decir que, sobre todo, en 1859 lo hacían instigados por la Confederación y por el Estado de Buenos Aires, indistintamente.

Bibliografía

Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires. Buenos Aires, 1931

Arnold, Prudencio. La vida de un soldado. Rosario, 1893

Museo y Archivo Histórico de Pergamino. Documentos históricos de Pergamino (1851-1853)

Restaino, Rafael. Historia del Partido de Pergamino. Ed. Pan de Aquí, Pergamino 1995.

*Tomado del Boletín Veterinario Federal
Año IV N° 82 – 16 al 31 de Mayo de 2019
info@boletinveterinario.com.ar*



“El Malón”, cuadro de Mauricio Rugendas

[Escriba texto]

**XXV CONGRESO NACIONAL Y XVI CONGRESO
IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA.**

**XXV CONGRESO NACIONAL y XVI CONGRESO
IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA.
TOLEDO, 15-17 de noviembre de 2019.**

"El Comité Organizador del XXV Congreso Nacional y XVI Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, ha ampliado

El Plazo para el envío de resúmenes de comunicaciones, carteles y fotografías con historia hasta el día 25 de julio de 2019."

También recordamos que se puede acceder a la información sobre el Congreso a través de nuestra web historiaveterinaria.org o de la web www.colveto.org

ASOCIACION ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA



**HISTORIA de la
VETERINARIA**

<https://www.historiaveterinaria.org/boletines/>
